

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología
-------------	---------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
-----------------------	----------------------

Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
-------------------	------------------------

Asignatura:	Intervención en Problemas Sociales II
-------------	---------------------------------------

Tipo:	Optativa
-------	----------

Créditos ECTS:	3
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	7764
---------	------

Periodo docente:	Octavo semestre
------------------	-----------------

Materia:	Psicología Social y Comunitaria
----------	---------------------------------

Módulo:	Profundización
---------	----------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	75
--	----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Álvaro Fernández Moreno	alvaro.fernandezmor@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El contenido de esta asignatura es continuación de la asignatura denominada Psicología Social y problemas sociales y se centra en el análisis del individuo y de la sociedad y sus problemas en ámbitos concretos de actuación. Se hace un repaso de los aspectos psicosociales estudiados durante el grado y se profundizará en aspectos tales como la psicología de los grupos y las organizaciones centrandose en el diseño de programas para intervenir a través de modelos psicosociales y psicoeducativos en los distintos problemas sociales detectados.

OBJETIVO

El objetivo de esta asignatura es concretar los principios básicos de la perspectiva psicosocial en el desarrollo de intervenciones para la resolución de problemas sociales en distintos ámbitos y con distinto tipo de población. Los fines específicos de la asignatura son:
Conocer las intervenciones en ámbitos desfavorecidos o desprotegidos, tales como inmigración, pobreza, violencia machista, violencia de menores o tercera edad
Conocer las intervenciones en familias, conocer el papel de los cuidadores en ámbitos de dependencia y tercera edad

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Será recomendable para cursar la asignatura haber cursado Introducción a la Psicología Social I, Introducción a la Psicología Social II, Problemas Sociales, Evaluación de los problemas sociales e Intervención en Problemas Sociales I

CONTENIDOS

TEMA 1. Estrategias de intervención basadas en grupos de apoyo social y autoayuda.
TEMA 2. Intervenciones en el ámbito de la Inmigración
TEMA 3. Intervención de ayuda a la dependencia y tercera edad
TEMA 4. Intervención en el ámbito de la violencia machista. Violencia hacia menores o violencia a la tercera edad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se realizará siguiendo los métodos docentes de:

- Exposición de los procesos psicosociales a partir de la selección de textos. Comprensión y análisis crítico.
- Lección magistral con participación activa del alumno.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje por resolución de problemas.
- Sistema de acción tutorial

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
<ul style="list-style-type: none">- Presentación/ exposición de contenidos- Prácticas- Tutorías- Evaluación- Clases expositivas 30h	<ul style="list-style-type: none">- Estudio teórico- Lecturas semanales- Búsqueda de información y trabajo teórico-práctico- Trabajo individual y en grupo- Actividades colgadas en el Aula Virtual 45h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer los principios fundamentales de la Psicología Social y Comunitaria. El desarrollo social individual, los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos humanos y la Psicología en los Servicios Sociales.

Conocer métodos de diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida y el compromiso social en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y social-comunitario.

Conocer los fundamentos de la dimensión social del ser humano.

Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Desarrollo de sus propias habilidades sociales.

Capacidad de autoconocimiento y gestión emocional.

Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias, competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.

Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y diálogo frente a otras culturas y religiones en la búsqueda de la verdad.

Capacidad de resolución de problemas.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

Competencias específicas

Conocer la dimensión social del ser humano: Proceso de socialización e influencias familiar, escolar, socio-cultural e histórica.

Conocer los fundamentos de la Psicología social. Historia, modelos, autores y estado actual de la materia.

Conocer la teoría de sistemas.

Teoría de sistemas. Saber movilizar los recursos individuales de las personas para impulsar movimientos y cambios en el entorno social.

Las patologías sociales: Fanatismo, colectivismo, provisionalidad y fatalismo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Realizar y analizar diagnósticos a nivel social, tanto de grupos como de individuos con problemática de índole social.

Intervenir tanto en la elaboración de proyectos de prevención, atención o reinserción, de personas con problemas sociales graves. Exclusión social, maltrato, pobreza, ilegalidad, paro..

Realizar actividades evaluativas tanto de los programas como de las acciones concretas e instrumentos utilizados

Conocer el marco de actuación de la Psicología Social

Capacidad de cuestionarse sobre la Psicología y la responsabilidad social

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ASISTENCIA Y SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRÍCULAS:

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria para la Verificación de Títulos Oficiales aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades en julio de 2011, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 y 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2021-2022, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad. En consecuencia, los alumnos tienen la obligación de asistir a clase y realizar las actividades prácticas previstas por el profesor en el aula, como requisito necesario para aprobar la asignatura. Es obligación del profesor controlar la asistencia y participación de sus alumnos, poniendo en conocimiento del director de la titulación cualquier anomalía que pueda producirse. No obstante, la mera asistencia a clase no podrá por sí misma puntuar positivamente en el sistema de evaluación. No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas.

DISPENSA ACADÉMICA:

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.

2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.

Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación. Este sistema alternativo de evaluación será el siguiente: el alumno deberá realizar el examen y los trabajos individuales/grupales establecidos para el resto de los alumnos, y en sustitución de la calificación de las prácticas realizadas en clase, tendrán que hacer un trabajo extra que el profesor les explicará en una tutoría obligatoria que tendrán al inicio de la asignatura.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.
3. En el caso de que las autoridades sanitarias obliguen a docencia en remoto, el sistema de evaluación, así como los pesos se mantendrá.

SISTEMA PRIMARIO DE EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará a partir de:

1. Prueba escrita (45%)
2. Trabajos y prácticas (30%)
3. Participación en actividades (20%)
4. Asistencia y participación en tutorías y otras actividades formativas (5%)

SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN:

El sistema alternativo de evaluación al que podrán acogerse los alumnos repetidores en esta asignatura será el siguiente:

- 1) Prueba escrita (45%)
- 2) Trabajos y prácticas (30%)
- 3) Participación en actividades (20%)
- 4) Asistencia a actividades formativas y participación tutorial (5%)

El profesor responsable establecerá de forma particular con el alumno en qué consistirán las pruebas de evaluación.

Para superar la parte teórica de la asignatura es necesario obtener como mínimo un cinco sobre diez en un examen teórico sobre los contenidos de la asignatura. Para superar la parte práctica de la asignatura es necesario obtener un cinco sobre diez en la valoración final de dicha parte. Para la evaluación de la parte práctica se realizará una evaluación continua. Para poder calificar la asignatura es necesario tener aprobadas la parte teórica y la parte práctica de la asignatura. Se guardará la nota de la parte teórica o práctica durante las convocatorias ordinaria/extraordinaria indicadas en el calendario académico.

Se recomienda asistir a tutorías para plantear las dudas e inquietudes que suscite la asignatura. No se recogerán trabajos entregados en fechas posteriores a la propuesta.

ACTUACIÓN EN CASO DE PLÁGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Blanco, A. Y Rodríguez Marín, J. (2007) Intervención psicosocial. Madrid: Prentice Hall. Manual sobre intervención psicosocial en el que se exponen tanto los fundamentos teóricos y metodológicos como numerosos ejemplos prácticos sobre cómo diseñar, implantar y evaluar las intervenciones que se realizan en este ámbito de la psicología.

Fernandez, I.; Morales, J.F. y Molero, F. (Coords) (2011) Psicología de la intervención comunitaria. Bilbao. Desclée de brouwer.

De forma muy estructurada los autores exponen los principales aspectos teóricos en los que se basa la psicología comunitaria así como los principales enfoques a la hora de intervenir en áreas como la protección de los menores, la inmigración o el voluntariado. Dedicamos un capítulo específico a la evaluación de programas.

García Martín, M.A., Hombrados M.I. y López, T. (coord.) (2006). Intervención social y comunitaria. Málaga: Ediciones Aljibe. Los autores nos permiten comprender los principales fundamentos teóricos y metodológicos de la intervención comunitaria en la primera parte del manual. La segunda y tercera parte se dedican, en primer lugar, a la exposición de las principales estrategias técnicas de intervención y, en segundo lugar, a los diferentes contextos en los que interviene la psicología comunitaria.

Musitu, G, Herrero, J, Cantera, LM y Montenegro, M (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Barcelona: Editorial UOC.

Publicación diseñada como apoyo a la docencia que nos permite conocer los principales elementos teóricos y aplicados de la psicología comunitaria.

Complementaria

Henry, S., East, J., Schmitz, C. (coords., 2004). Trabajo social con grupos : modelos de intervención. Madrid: Narcea, 2004

Maya Jariego, I., García Ramírez, M., Santolaya Soriano, F. (coord., 2007). Estrategias de la intervención psicosocial. Casos prácticos. Madrid: Ediciones Pirámide